ACTA DE REINCIO, PRÓRROGA, ADICIÓN EN VALOR Y MODIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA E ÍTEMS NO PREVISTOS No. 01 DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 337 DE 2025 ADECUACIONES LOCATIVAS DEL EDIFICIO DE LA OFICINA DE SALUD UBICADA EN LA CALLE 12N 6A - 48 Y EN LA OFICINA DE LA MUJER UBICADA EN EL EDIFICIO DE LA ALCALDÍA SOBRE LA CARRERA 9 DEL MUNICIPIO DE MÁLAGA SANTANDER

CONTRATO	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 337 DE 2025
FECHA DEL CONTRATO	TRES (03) DE DICIEMBRE DE 2025
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MÁLAGA SANTANDER
NIT	890.205.229-1
REPRESENTANTE LEGAL	RUBÉN DARÍO MORENO MÉNDEZ
IDENTIFICACIÓN	91.255.736 DE BUCARAMANGA
CONTRATISTA	GLOBAL INGENIERÍA, SUMINISTROS Y TECNOLOGÍA BIOMÉDICA S.A.S.
NIT	900.483.816-1
REPRESENTANTE LEGAL	WEIMAR YORLANDY SALINAS VARGAS
IDENTIFICACIÓN	91.530.075 DE BUCARAMANGA
OBJETO	**ADECUACIONES LOCATIVAS DEL EDIFICIO DE LA OFICINA DE SALUD UBICADA EN LA CALLE 12 No. 6A - 48 Y EN LA OFICINA DE LA MUJER UBICADA EN EL EDIFICIO DE LA ALCALDÍA SOBRE LA CARRERA 9 DEL MUNICIPIO DE MÁLAGA SANTANDER**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	CIENTO UN MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE ($ 101.688.972,00 COP)
C.D.P. (NO. Y FECHA)	11-18-25 DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2025
R.P. (NO. Y FECHA)	12-35-25 DE FECHA 05 DE DICIEMBRE DE 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN	VEINTE DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
FECHA DE INICIO	CINCO (05) DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN PREVISTA INICIALMENTE	VEINTICUATRO (24) DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA SUSPENSIÓN No. 01	VEINTITRÉS (23) DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA PRÓRROGA No. 01 A LA SUSPENSIÓN No. 01	TRECE (13) DE ENERO DE 2026
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA PRÓRROGA No. 02 A LA SUSPENSIÓN No. 01	DOS (02) DE FEBRERO DE 2026
DOMICILIO CONTRACTUAL	MÁLAGA, SANTANDER
SUPERVISOR	ALEJANDRO MELGAREJO ZAPATA JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

En el municipio de Málaga – Santander a los diez (10) días del mes de febrero de dos mil veintiséis (2026), se reunieron **RUBÉN DARÍO MORENO MÉNDEZ**, identificado

con Cédula de Ciudadanía No. 91.255.736 de Bucaramanga, quien actúa en nombre y Representación Legal del Municipio de Málaga – Santander, en su calidad de Alcalde Municipal, debidamente posesionado mediante Acta protocolizada en Escritura Pública No. 825 de fecha treinta (30) de Diciembre 2023, en uso de las facultades y funciones contenidas en el Numeral 3 del Artículo 313 de la Constitución Política, el Parágrafo 4 del Artículo 18 y el Artículo 29 de la Ley 1551 de 2012 , las disposiciones vigentes de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y Concepto No. 2215 de 2014 de la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado, quien para los efectos del presente documento se denominará **MUNICIPIO DE MÁLAGA o EL CONTRATANTE** por una parte; y por la otra, **WEIMAR YORLANDY SALINAS VARGAS**, identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No. 91.255.736 en calidad de representante legal de GLOBAL INGENIERIA SAS, quien se denominará el **CONTRATISTA**, **ALEJANDRO MELGAREJO ZAPATA** identificado con cédula de ciudadanía número 13.927.110 de Málaga-Santander, en calidad de SUPERVISOR DEL CONTRATO, se reunieron para suscribir la presente acta de reinicio y adición No. 1 debido a las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que entre el **MUNICIPIO DE MÁLAGA SANTANDER** y el **GLOBAL INGENIERÍA, SUMINISTROS Y TECNOLOGÍA BIOMÉDICA S.A.S,** identificado con NIT: 900.483.816-1 se suscribió el Contrato de Obra Pública No. 335 de 2025 cuyo objeto es la **"ADECUACIONES LOCATIVAS DEL EDIFICIO DE LA OFICINA DE SALUD UBICADA EN LA CALLE 12 No. 6A - 48 Y EN LA OFICINA DE LA MUJER UBICADA EN EL EDIFICIO DE LA ALCALDÍA SOBRE LA CARRERA 9 DEL MUNICIPIO DE MÁLAGA SANTANDER"**

2. Que, una vez aprobadas las pólizas exigidas, se suscribió el Acta de Inicio para la ejecución de las actividades el día cinco (05) de diciembre de 2025.

3. Que a los veintitrés (23) días del mes de diciembre de 2025 se suscribe acta de suspensión No. 01 por las razones expuestas en la citada acta.

4. Que a los trece (13) días del mes de enero de 2025 se suscribe acta de Prorroga No. 01 a la suspensión No. 01 por las razones expuestas en la citada acta.

5. Que a los dos (02) días del mes de febrero de 2025 se suscribe acta de Prorroga No. 02 a la suspensión No. 01 por las razones expuestas en la citada acta.

6. Que el día nueve (09) de febrero mediante comunicación escrita el supervisor del contrato, el jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Ordenamiento territorial solicita el reinicio del contrato, atendiendo que las causas que ocasionaron la suspensión fueron superadas. Así mismo solicita realizar adición en valor y prorroga atendiendo que luego de la evaluación realizada por el Contratista de obra, y tras la verificación y análisis por parte de la supervisión del contrato y del equipo técnico de la Oficina Asesora de Planeación y Ordenamiento Territorial del municipio, se identificaron variaciones en la ejecución de las actividades inicialmente previstas. En este sentido, se evidenció que algunas actividades se ejecutaron en menor cantidad a la programada, mientras que otras requieren ser ejecutadas en mayor proporción, e incluso se detectó la necesidad de incluir ítems no contemplados originalmente, ya sea por variación con las contempladas inicialmente, o por las condiciones reales de la obra y el entorno donde se está ejecutando. Además, que en el predio al iniciar las obras se encontraba ocupado un área por la oficina de envíos 472, y que dentro de la fecha en la que se encontraba suspendido el contrato, estas oficinas fueron entregadas a la administración municipal, dando origen a nuevas actividades de mantenimiento, puesto

que estas áreas pueden ser utilizadas para la adecuación de las oficinas que se requieren para la atención de la población del municipio de Málaga.

7. Que, el contratista ha presentado balance de obra, en el cual se evidencia que las cantidades del contrato han variado con respecto a las contratadas inicialmente, debido a que durante la ejecución del proyecto se deben desarrollar en mayor o menor cantidad de algunas de las actividades contratadas, y teniendo en cuenta la inclusión de ítems no previstos.

8. Que las cantidades a ejecutar en menor cantidad son:

CAPÍTULO 1: ADECUACIONES LOCATIVAS EN EL EDIFICIO UBICADO EN LA CALLE 12 No. 6A - 48	
1. ADECUACIONES LOCATIVAS OFICINAS	
1.5	*Suministro e instalación de vidrio de 0.95x0.35m e=4mm texturizado y espejo*
	Se presenta una reducción de una (1) unidad, debido a que la agrupación de dos materiales diferentes en un solo ítem dificulta el control del avance y la medición de la obra.
1.6	*Suministro e instalación de accesorios para tanque de inodoro, kit inodoro*
	Se reduce el ítem en dos (2) unidades, quedando en cero (0) unidades por ejecutar, ya que durante la verificación en obra se evidenció que los inodoros existentes se encuentran en mal estado y no garantizan condiciones adecuadas de funcionamiento. Por tal motivo, se determina técnicamente la necesidad de reemplazar la totalidad de los aparatos sanitarios y no únicamente sus accesorios.
1.7	*Suministro e instalación de grifería lavamanos (Incluye Kit de desagüe y llaves)*
	Se presenta una disminución de dos (2) unidades, quedando el ítem en cero (0) unidades por ejecutar, debido a que los lavamanos existentes presentan condiciones deficientes que no permiten garantizar su adecuado funcionamiento. En consecuencia, se plantea el reemplazo completo de los lavamanos, lo cual hace innecesaria la ejecución individual de este ítem
1.8	*Suministro y aplicación de pintura en esmalte para puertas y ventanas*
	Se reduce el área en 63,3 m², dado que, para mejorar el control de la medición y del avance de obra, se propone crear ítems independientes para la pintura de marcos de puertas y ventanas, medidos en metro lineal, así como para la pintura de la baranda. En este ítem se mantiene únicamente la aplicación de pintura en esmalte sobre las hojas de las puertas.
2	**ADECUACIONES OFICINA EXTERNA**
2.3	*Instalación de piso en granito*
	Se presenta una reducción de 3,3 m², quedando el ítem en cero (0) m² por ejecutar, debido a que se definió reemplazar el piso en granito inicialmente contemplado por baldosa de terrazo, material correspondiente al acabado existente en el resto del espacio. Esta decisión se adopta con el fin de garantizar la uniformidad estética y funcional del área intervenida.
3	**BAÑO**
3.1	*Demolición de piso para instalación de red hidrosanitaria*

	El baño inicialmente proyectado para construirse en la zona de las escaleras no cumple con las dimensiones mínimas exigidas para un baño accesible. En consecuencia, se decide destinar los ítems previstos para dicha construcción a la remodelación de un baño existente ubicado en el primer piso, dentro del área de las nuevas oficinas. Debido a que en esta nueva ubicación ya existen los puntos sanitarios, únicamente se requiere la demolición parcial del piso para la redistribución de la red, lo que genera una reducción de 11,7 m² en este ítem.
3.4	*Concreto de 3000 PSI*
	Dado que la intervención corresponde a la remodelación de un baño existente, no se requiere la ejecución de elementos estructurales como columnetas y viguetas. Por lo anterior, se presenta una disminución de 2,03 m³, quedando el ítem en cero (0) m³ por ejecutar.
3.5	*Acero de refuerzo Fy=420 Mpa (60,000 PSI)*
	Teniendo en cuenta que este ítem es complementario al ítem de concreto, se presenta la misma variación, reduciendo la cantidad en 65,8 kg y dejando el ítem en cero (0), al no requerirse elementos estructurales adicionales.
3.6	*Muro en mampostería H10 30x20x10 cm (incluye mortero de pega relación 1:3)*
	Se establece una reducción de 2,1 m², debido a que no es necesaria la construcción de muros perimetrales, dado que se trata de un baño existente. Únicamente se contempla la ejecución de un muro divisorio entre el baño y el cuarto de aseo propuesto en la redistribución del espacio.

3.13	*Suministro e instalación de tubería sanitaria de 2" (incluye accesorios)*
	Se evidencia una disminución de 16,41 ml, teniendo en cuenta que el baño no se construirá en un nuevo punto, sino que corresponde a la remodelación de uno existente, en el cual ya se encuentran instalados los puntos sanitarios. No obstante, se requiere una redistribución parcial de la red.
3.14	*Suministro e instalación de tubería sanitaria de 4" (incluye accesorios)*
	Se presenta una reducción de 49,47 ml, por cuanto el baño a intervenir corresponde a una remodelación y no a una construcción nueva, existiendo previamente la red sanitaria, requiriéndose únicamente su redistribución.
3.16	*Pañete dosificación 1:4 para baño*
	Se disminuye el área en 8,7 m², debido a que, con la nueva ubicación del baño, únicamente se intervendrán los muros que presentan pañete en mal estado y el nuevo muro de mampostería propuesto para el cuarto de aseo.
3.17	*Mortero de Nivelación 1:3*
	Se presenta una disminución de 9,4 m², debido a la modificación en la ubicación del baño implicó un ajuste en el área a intervenir, resultando un menor metraje para la ejecución de esta actividad.
3.19	*Suministro y aplicación de pintura tipo 1*
	Dado que se trata de la remodelación de un baño existente, únicamente se contempla la aplicación de pintura en las superficies posteriores al enchape hasta la placa, excluyendo muros externos. En consecuencia, se reduce el área en 2,1 m².
3.20	*Suministro e instalación de cerámica antideslizante para piso de baño formato 20x20 según diseño entregado*

	Se establece una reducción de 9,4 m², debido a que la nueva área definida para el baño resulta menor a la inicialmente proyectada. Adicionalmente, al no requerirse la instalación de nuevas redes sanitarias externas, no es necesario realizar enchape en áreas fuera del baño.
3.23	*Suministro e instalación de puerta metálica de 0,75x2,10 incluye marco y cerradura con acabado en pintura anticorrosiva*
	Se reduce una (1) unidad, quedando el ítem en cero (0) unidades por ejecutar, debido a que la puerta inicialmente prevista no cumple con las dimensiones mínimas exigidas por la normatividad de accesibilidad para el nuevo baño a implementar.
CAPÍTULO 2: ADECUACIONES LOCATIVAS EN LA OFICINA DE LA MUJER UBICADA EN EL EDIFICIO DE LA ALCALDÍA SOBRE LA CARRERA 9	
1	**ACABADOS**
1.1	*Suministro y aplicación de 2 manos de pintura vinílica tipo 1 color similar al existente en superficies al interior de la oficina - incluye retiro de pañete en mal estado, resanes en motero de dosificación 1:4 en áreas afectadas existentes, limpieza de muros, aplicación de estuco en áreas resanadas, lijado, filos y dilataciones*
	Al realizar el nuevo levantamiento y la medición de las cantidades ejecutadas, se determinó que la Oficina de la Mujer cuenta con 16,2 m² menos de superficie por intervenir, lo cual genera una disminución en la cantidad inicialmente prevista para este ítem, sin afectar el alcance ni la funcionalidad del proyecto.

9. Que las cantidades a ejecutar en mayor cantidad son:

CAPÍTULO 1: ADECUACIONES LOCATIVAS EN EL EDIFICIO UBICADO EN LA CALLE 12 No. 6A - 48	
1. ADECUACIONES LOCATIVAS OFICINAS	
1.1	*Demolición y retiro de pañete existente en mal estado sobre muros y techo*
	Como resultado de la verificación detallada en obra, se evidencia un aumento de 47,6 m² en las actividades de demolición y retiro de pañete, debido a que el área en mal estado resultó mayor a la inicialmente identificada, condición que no fue completamente visible durante la fase de diagnóstico visual. Adicionalmente, se hace necesaria la intervención de áreas adicionales del primer piso del edificio, dado que las oficinas del área administrativa de salud requieren una mayor superficie a la contemplada inicialmente. Así mismo, durante la inspección de la cubierta se identificó un muro con pañete en mal estado que requiere intervención.
1.2	*Pañete dosificación 1:4 para resanes en muros y techo*
	Derivado del mayor deterioro identificado en las superficies intervenidas, se **requiere un incremento de 39,6 m²** de área por pañetar. Este ajuste obedece tanto a las zonas adicionales del primer piso que serán intervenidas como al muro localizado en la cubierta, el cual debe ser mejorado mediante la aplicación de nuevo pañete, garantizando superficies adecuadas para los acabados posteriores.
1.3	*Suministro y aplicación de estuco acrílico sobre pañete a tres manos*

	Del análisis técnico realizado se determina una mayor cantidad de 151,2 m², teniendo en cuenta que inicialmente solo se contemplaba la aplicación de estuco sobre las zonas donde se retiraría el pañete en mal estado. No obstante, durante la ejecución se identificó la necesidad de estucar dichas áreas y otras superficies de los muros que, aunque aparentemente se encontraban en buen estado, requerían intervención para lograr uniformidad en los acabados, así como los muros correspondientes a la nueva zona a intervenir en el primer piso.
1.4	*Suministro y aplicación de pintura tipo 1 tres manos para muros y techo*
	Se incrementa el área de aplicación de pintura en 273 m², correspondiente a los muros y techos de la nueva zona que debe ser intervenida para la correcta ubicación y funcionamiento de las oficinas del área administrativa de salud, ampliando así el alcance inicialmente previsto.
1.9	*Cargue, retiro y disposición de escombros*
	Como consecuencia directa del aumento en las actividades de demolición y de la incorporación de nuevos ítems asociados a estas labores, se registra un aumento de 19,9 m³ en el volumen de escombros a cargar, retirar y disponer, correspondiente a las demoliciones adicionales ejecutadas durante la obra.
2	**ADECUACIONES OFICINA EXTERNA**
2.1	*Demolición de estructura de concreto*
	Durante la intervención de las nuevas oficinas en el primer piso se identificó un mueble fijo de concreto, ubicado de lado a lado de la oficina principal. Esta estructura impide la adecuada disposición del mobiliario proyectado para la oficina del área administrativa de salud y afecta la circulación entre el baño propuesto y el público. En consecuencia, se establece la necesidad de demoler dicha estructura, lo que genera un aumento de 7,4 m³ en este ítem.

2.2	*Demolición de mampostería existente*
	Para dar cumplimiento a las dimensiones mínimas exigidas por la normatividad vigente para un baño accesible, se define la demolición de un muro existente con el fin de ampliar el espacio destinado al giro de la silla de ruedas, además se contempla la demolición de un muro bajo existente en las nuevas oficinas a intervenir del piso 1, esto genera un aumento de 5,9 m² en el área de demolición inicialmente prevista.
2.4	*Cargue, retiro y disposición de escombros*
	Derivado de las demoliciones adicionales de estructura de concreto y mamposterías descritas en los ítems anteriores, se origina un incremento de 2,3 m³ en el volumen de escombros a disponer, correspondiente a dichas actividades.
3	**BAÑO**
3.2	*Excavación manual en material común*
	Si bien se reduce la excavación asociada a la redistribución de la red sanitaria del baño a remodelar, durante la ejecución de la obra, al restablecer la conexión de agua potable, se detectó una fuga de agua en la zona del garaje, área correspondiente a Telefónica. Por lo anterior, se define la ejecución de una excavación adicional, desde la acometida hasta el punto de la fuga, para el reemplazo de la tubería y la verificación de la solución del problema, lo cual

	justifica un aumento de 0,2 m³ en este ítem.
3.3	*Relleno compactado con material seleccionado*
	Se incrementa en 1,8 m³ la cantidad de relleno compactado, requerido tanto para la excavación necesaria para el reemplazo de la tubería afectada por la fuga como para las excavaciones del baño a remodelar. Adicionalmente, para dar cumplimiento a la normatividad de accesibilidad, se propone la construcción de una rampa peatonal de acceso al edificio, debido a la diferencia de nivel existente entre el acceso y la vía pública, lo cual hace necesario el relleno en la base de dicha rampa.
3.8	*Suministro e instalación de tubería RDE 21 de 1/2" (incluye accesorios)*
	Se establece un aumento de 17,2 ml de tubería, asociado a la redistribución de la red hidrosanitaria del baño a remodelar y al reemplazo de la tubería existente en mal estado, necesario para corregir la fuga de agua identificada durante la ejecución.
3.9	*Suministro e instalación de tubería RDE 21 de 3/4 (incluye accesorios)*
	Del recalculo de la redistribución de la red del baño a remodelar y de la conexión correspondiente al baño del segundo piso, cuya tubería se encuentra en mal estado, se deriva un aumento de 0,9 ml en este ítem.
3.15	*Suministro e instalación de sanitario en cerámica blanca tipo ahorrador (incluye accesorios de instalación)*
	Se define el reemplazo de los sanitarios existentes en los baños del segundo piso, dado que se encuentran en mal estado y no cumplen con las condiciones mínimas de funcionamiento, generando una mayor cantidad de una (1) unidad en este ítem.
3.18	*Suministro y aplicación de estuco acrílico*
	Del nuevo cálculo realizado para el baño a remodelar, considerando todas las modificaciones implementadas, se requiere un aumento de 1,9 m² en el área a estucar.
3.21	*Suministro e instalación de cerámica de enchape según diseño entregado*
	Se incrementa en 39,2 m² el área de enchape, correspondiente tanto al nuevo baño a remodelar como a los baños existentes del segundo piso, con el fin de mejorar las condiciones de estética, limpieza y sanidad de estos espacios.
3.22	*Suministro e instalación de incrustaciones para baño*
	Derivado de la mejora integral de los enchapes y del reemplazo de los aparatos sanitarios, se hace necesaria la incorporación de dos (2) unidades más de incrustaciones para los baños intervenidos del piso 2, acordes con los nuevos acabados, más funcionales y

	estéticamente adecuados.

10. Que las actividades no previstas inicialmente dentro del contrato y que fue necesario incluir son las siguientes:

CAPÍTULO 1: ADECUACIONES LOCATIVAS EN EL EDIFICIO UBICADO EN LA CALLE 12 No. 6A - 48	
1. ADECUACIONES EN CUBIERTA E IMPERMEABILIZACIÓN	
INP 1.10.1	*Limpieza y aplicación de pintura bituminosa en canales de aguas lluvias*
	Durante la ejecución de la obra se identificaron filtraciones de agua provenientes de la cubierta, las cuales afectan el desarrollo de las actividades constructivas. Al realizar la inspección técnica se evidenció que las canales de aguas lluvias se encuentran colmatadas con tierra y maleza, impidiendo el adecuado desagüe. En consecuencia, se requiere la limpieza integral de las canales y la aplicación de pintura bituminosa como sistema de impermeabilización, contemplando una intervención de 26,1 ml.
INP 1.10.2	*Desmonte de cubierta en fibrocemento*
	En la revisión de la cubierta se detectaron tejas de fibrocemento en mal estado que generan filtraciones. Por lo anterior, se hace necesario el desmonte de las piezas deterioradas para su posterior reposición, correspondiente a un área de 4,9 m².
INP1.10.3	*Reposición de tejas de fibrocemento*
	Con el fin de corregir las filtraciones identificadas en la cubierta y garantizar su correcto funcionamiento, se requiere la reposición de 4,9 m² de tejas de fibrocemento que presentan deterioro.
INP 1.10.4	*Suministro e instalación de manto asfáltico en cubierta*
	Durante la inspección técnica se observó que el manto asfáltico existente se encuentra cristalizado, perdiendo su capacidad impermeabilizante. Por tal motivo, se requiere el retiro del material actual y la instalación de un nuevo manto asfáltico en los bordes de la cubierta, para una longitud total de 46,6 ml.
INP 1.10.5	*Suministro e instalación de canal en lámina galvanizada Ds=35 cm (incluye soportes metálicos)*
	Se identificó una cubierta de menor dimensión que actualmente descarga directamente sobre la cubierta principal sin contar con un sistema de canalización. Esta condición genera acumulación de agua en un punto bajo. Para garantizar un adecuado manejo de aguas lluvias, se requiere la instalación de una canal en lámina galvanizada que conduzca el agua hacia la canal principal, contemplando 3,9 ml.
1.11	**ADECUACIONES ACCESO PEATONAL**

INP 1.11.1	*Demolición de anden*
	Con el fin de dar cumplimiento a la normativa de accesibilidad universal, se requiere la construcción de una rampa peatonal que supere la diferencia de nivel existente entre la calle y el andén. Para ello, es necesario realizar la demolición de 17,4 m² de andén.

INP 1.11.2	*Rampa en concreto 3000 PSI E=0.10 m*
	Se contempla la construcción de 19,2 m² de rampa en concreto, incluyendo descansos, tramos de descenso y ascenso, así como la adecuación de escalones existentes, garantizando un acceso continuo y seguro.
INP 1.11.3	*Bordillo de concreto fundido in situ 0,10 x 0,35 m*
	Para el confinamiento y delimitación de la rampa proyectada, se requiere la ejecución de 13 ml de bordillo en concreto fundido en sitio.
1.12	**PINTURA DE ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS**
INP 1.12.1	*Suministro y aplicación de pintura en esmalte para marcos de puertas y ventanas*
	Con el propósito de optimizar el control de medición y avance de obra, se establece el ítem de pintura en esmalte para marcos de puertas y ventanas, medido en metro lineal, contemplando una cantidad de 125 ml.
INP 1.12.2	*Suministro y aplicación de pintura en esmalte para guardaescobas*
	Durante la ejecución se determinó la necesidad de pintar los guardaescobas con el fin de unificar criterios estéticos y facilitar el mantenimiento de los espacios intervenidos. Se incluyen 129,8 ml, correspondientes a escaleras, oficinas del piso 1 y piso 2.
INP 1.12.3	*Suministro y aplicación de pintura en esmalte para baranda de escaleras*
	Para un adecuado control técnico y de medición, se incorpora el ítem de pintura en esmalte para barandas de escaleras, con una longitud total de 15,4 m
1.13	**VENTANERIA, VIDRIOS Y ESPEJOS**
INP 1.13.1	*Suministro e instalación de vidrio esmerilado E= 4 mm*
	Se crea el ítem de vidrio esmerilado con el fin de mejorar el control de medición y reemplazar vidrios deteriorados en las ventanas del baño a remodelar, contemplando un área de 2,7 m².
INP 1.13.2	*Suministro e instalación de vidrio color bronce E= 4 mm*
	Durante la ejecución se evidenció un vidrio fisurado en la oficina externa del piso 1, situación que no fue detectada inicialmente debido a la obstrucción visual por recubrimientos temporales. Se contempla el reemplazo de 0,3 m² de vidrio.
INP 1.13.3	*Suministro e instalación de espejo E= 4 mm*
	Como resultado de la desagregación del ítem global inicialmente previsto, se establece la instalación de 1,0 m² de espejo para el baño 1 del piso 2, donde previamente existía este elemento.
INP 1.13.4	*Suministro y montaje de hoja para ventana abatible en perfilería de aluminio, vidrio color bronce E= 4 mm, incluye herrajes compatibles con el marco existente*
	Se identificaron filtraciones en los bordes de la ventana de la oficina 2 con frente a fachada, así como la ausencia de una ventana en el piso 3. Para mitigar el ingreso de agua, se contempla la instalación de 0,97 m² de ventana abatible.
1.14	**PUERTAS**

INP 1.14.1	*Desmonte de marcos y puertas*
	Como parte de la remodelación del baño, se requiere el desmonte de 2 unidades de puertas existentes que no se ajustan a la nueva distribución ni a las especificaciones del proyecto.
INP 1.14.2	*Suministro e instalación de hoja de puerta entamborada en melamina RH de 0,90 x 2,10 m incluye cerradura*
	Debido al deterioro de las puertas en las oficinas del piso 2, se contempla el reemplazo de 3 unidades de hojas de puerta, conservando los marcos metálicos existentes, con el fin de mejorar la estética y funcionalidad.
INP 1.14.3	*Suministro e instalación de puerta entamborada en melamina RH con marco metálico de 0,90 x 2,10 m incluye cerradura*
	Para el nuevo baño remodelado se requiere la instalación de 1 unidad de puerta completa, dado que la existente no cumple con las dimensiones ni materiales requeridos.
INP 1.14.4	*Suministro e instalación de cerraduras para puertas interiores*
	En las puertas que se conservarán, se hace necesario el reemplazo de cerraduras defectuosas, contemplando la instalación de 2 unidades.
INP 1.14.5	*Suministro e instalación de hoja puerta entamborada en melamina RH de 1,0 x 2,10 m incluye cerradura*
	Para una oficina que cuenta con una puerta de dimensiones superiores al estándar y en estado deteriorado, se establece un ítem independiente para el reemplazo de 1 unidad.
1.15	**PISOS**
INP 1.15.1	*Demolición de guarda escobas incluye retiro*
	Durante la ejecución se evidenció el deterioro del piso en el hall de oficinas y la oficina 3. Para optimizar tiempos y evitar reprocesos, se definió la instalación de piso vinílico tipo SPC. En consecuencia, se requiere el retiro de 17,9 ml de guardaescobas en los sectores donde no es posible su superposición.
INP 1.15.2	*Suministro e instalación de piso vinílico SPC de 1220 x 182 mm y E= 6.5 mm*
	Se contempla la instalación de piso vinílico tipo SPC en el hall de oficinas y la oficina 3, correspondientes a 55,7 m², como solución a las áreas con mayor deterioro.
INP 1.15.3	*Suministro e instalación de guardaescobas en PVC rígido H= 8 cm*
	Para mantener la coherencia estética en las zonas intervenidas con piso SPC, se contempla la instalación de 39,1 ml de guardaescobas en PVC rígido.
INP 1.15.4	*Suministro e instalación de tableta gres 10 x 20*
	Como resultado de la demolición de una estructura de concreto y un muro bajo en las nuevas oficinas del piso 2, se requiere la reposición de 3,1 m² de piso con tableta gres similar a la existente, en dichas zonas.
2	**ADECUACIONES OFICINA EXTERNA**
INP 2.5	*Suministro e instalación de baldosa de terrazo 30 x 30*
	Se contempla la instalación de 3,6 m² de baldosa de terrazo como reemplazo del piso en granito inicialmente previsto, con el fin de mantener uniformidad estética y funcional con el acabado existente.
INP 2.6	*Pulido y cristalizado de piso en granito con pulidora mecánica*

	Se requiere el pulido y cristalizado del piso en toda la oficina externa del piso 1, debido a la presencia de zonas deterioradas que requieren nivelación y recuperación del acabado, correspondiente a 55,9 m²
3	**BAÑO**
INP 3.25	*Apertura de regatas en mampostería para tubería hidráulica*
	Durante la localización de una fuga de agua se identificó afectación en el muro del baño posterior. Para corregir esta situación y ejecutar la nueva distribución hidráulica del baño a remodelar, se requiere la apertura de 12,5 ml de regatas.
INP 3.26	*Demolición de enchape cerámico incluye retiro*
	Se contempla la demolición de 46,8 m² de enchape cerámico, correspondiente al baño a remodelar y a los baños del piso 2 donde se propone el reemplazo del acabado existente.
INP 3.27	*Mortero 1:4 de nivelación para placa de contrapiso E: 5 cm*
	Se requiere la ejecución de un contrapiso en mortero de 5 cm de espesor sobre un área de 6,6 m², correspondiente al cierre de un escalón generado por la demolición de un muro bajo, así como las excavaciones realizadas en el baño del piso 1.
INP 3.28	*Desmonte de aparatos sanitarios*
	Se contempla el desmonte de aparatos sanitarios en los tres baños a intervenir, con excepción del lavamanos empotrado del baño 1, para un total de 5 unidades.
INP 3.29	*Suministro e instalación de sanitario en porcelana para personas con movilidad reducida (incluye accesorios de instalación)*
	En cumplimiento de la normativa de accesibilidad, se contempla la instalación de 1 unidad de sanitario especial para personas con movilidad reducida en el baño del piso 1.
INP 3.30	*Suministro e instalación de lavamanos en porcelana para personas con movilidad reducida (incluye accesorios de instalación)*
	Se incluye la instalación de 1 unidad de lavamanos adaptado, garantizando el correcto funcionamiento y cumplimiento normativo.
INP 3.31	*Suministro e instalación de barra de sujeción fija en acero inoxidable para para personas con movilidad reducida y tercera edad.*
	Para el baño accesible se contempla la instalación de 1 unidad de barra de sujeción fija.
INP 3.32	*Suministro e instalación de barra de sujeción abatible acero inoxidable para para personas con movilidad reducida y tercera edad.*
	Se contempla la instalación de 1 unidad de barra de sujeción abatible, en cumplimiento de la normativa de accesibilidad.
INP 3.33	*Suministro e instalación de puerta con marco y hoja en aluminio 0,60 x 2,10 m incluye cerradura*
	Al crear un cuarto de aseo en el espacio residual del baño se hace necesario la instalación de una unidad de puerta que controle el acceso solo a personal autorizado y se propone en un material de aluminio para garantizar la vida útil de esta.
3.34	**ADECUACIONES EN SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DE AGUA**
INP 3.34.1	*Desmonte de tanque de almacenamiento en fibrocemento 500 LT (incluye retiro y disposición final)*

	Se propone el desmonte de las dos unidades de tanques existentes debido al deterioro significativo, fisuras que presentan además de que están fabricados en material de fibrocemento, cuyo ciclo de vida útil ya finalizó.
INP 3.34.2	*Suministro e instalación de tanque de almacenamiento de 500 LT*
	Se contempla la instalación de 2 unidades de tanques plásticos de 500 litros, garantizando un adecuado funcionamiento del sistema hidráulico y facilitando su mantenimiento y montaje.
5	**ASEO**
INP 5.1	*Aseo general final de obra (incluye limpieza de pisos con ácido muriático)*
	Debido al estado de abandono previo del edificio, se requiere la ejecución de un aseo general final que incluya limpieza profunda de pisos con ácido muriático, lavado de ventanas y adecuación general de los espacios intervenidos.

11. Que la ejecución de las actividades anteriormente indicadas, conforme a las cantidades previamente cuantificadas y verificadas, resulta necesaria para garantizar que las adecuaciones sean las necesarias para colocar en funcionamiento las áreas del predio a intervenir.

12. Que **WEIMAR YORLANDY SALINAS** Representante legal del contratista y **ALEJANDRO MELGAREJO - JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**, verificaron las actividades y cantidades ejecutadas y a ejecutar dentro del Contrato de Obra Pública No. 337 de 2025, las cuales se estipulan en el Anexo No. 01, de la presente acta, soportados en las respectivas memorias de cálculo de cantidades que hacen parte integral de la respectiva Adición, y que se ajustan a las cantidades requeridas.

13. Que los valores unitarios no previstos, se elaboraron y pactaron entre el contratista y la supervisión teniendo en cuenta los precios contractuales del proyecto.

14. Que según el Anexo No. 01 de la presente acta, es necesario prorrogar al plazo contractual un (01) mes y ADICIONAR LA SUMA DE CUARENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/CTE ($ 49.364.531,00), todo sustentado en la documentación presentada por el Contratista de Obra y debidamente verificada y avalada por la supervisión del contrato y del ordenador del gasto.

15. Que a la fecha el contratista ha cumplido a cabalidad con las obligaciones contractuales.

16. Que el contrato se encuentra vigente.

17. Que, para lo anterior, el Legislador ha dotado al contrato estatal de una serie de prerrogativas y ritualidades que deben observarse para que el mismo exista, se perfeccione y pueda iniciar su ejecución.

18. En este sentido se hace necesario precisar que el contrato estatal es un acto de carácter solemne, razón por la cual este debe constar por escrito. Así las cosas, de conformidad con lo anterior, y lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 80 de 1993, los contratos estatales, así como sus modificaciones deben constar por escrito.

19. Por lo que, en ocasiones, es necesario hacer modificaciones al contrato para la consecución de dichos fines. De esta manera surge el principio de mutabilidad permitiendo que el contrato estatal pueda modificarse, con la finalidad de cumplir con los

cometidos para los cuales fue previsto, siempre y cuando no se altere el objeto del contrato. Esta modificación puede ser por un acuerdo bilateral o por acto unilateral de la entidad contratante, el cual deberá ser motivado tal como lo dispone el artículo 16 de la Ley 80 de 1993.

20. Es así que se requiere realizar adición en valor y tiempo, con el objeto de dar continuidad a las adecuaciones pertinentes, en búsqueda de materializar los principios de economía, transparencia, planeación, selección objetiva y responsabilidad en la actividad contractual que respaldan los procesos de contratación, con el fin de garantizar el cumplimiento del objeto contractual y la correcta realización de las obligaciones acordadas en el contrato.

21. Que, en virtud de que los contratos estatales pueden ser modificados cuando sea necesario para lograr su finalidad y en aras de la realización de los fines del Estado, de manera oportuna para asegurar el cumplimiento de los fines estatales, de acuerdo a los argumentos expuestos por el Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Ordenamiento Territorial en calidad de supervisor del contrato y teniendo en cuenta que el contrato está vigente, y no excede el 50% del valor inicial del contrato de conformidad con la limitación que reza el artículo 40 de la ley 80 de 1993 que reza: " (…) *Del contenido del contrato estatal. /…/ Parágrafo. /…/ Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales."(…).*

En ejercicio del principio de la autonomía de la voluntad, y conforme lo anteriormente expuesto las partes

ACUERDAN

PRIMERA: Reiniciar el contrato de obra No. 337 de 2025, a partir de los diez (10) días del mes de febrero de dos mil veintiséis (2026).

SEGUNDA: Modificar la cláusula tercera ALCANCE DEL OBJETO, en cuanto a las cantidades iniciales del contrato, tal como se consigna en el Anexo No.1 a la presente Acta de Modificación de las Cantidades e ítems no Previstos del contrato de obra 337 DE 2025 y aprobar los ítems no previstos con sus respectivos precios unitarios y como se detalla a continuación:

ANEXO No. 01 ACTA MODIFICACION No 1 DE CANTIDADES DE OBRA, E ITEMS NO PREVISTO DEL CONTRATO No. 337 DE 2025

CONTRATO NO. 337 DE 2025

OBJETO: ADECUACIONES LOCATIVAS DEL EDIFICIO DE LA OFICINA DE SALUD UBICADA EN LA CALLE 12N 6A - 48 Y EN LA OFICINA DE LA MUJER UBICADA EN EL EDIFICIO DE LA ALCALDIA SOBRE LA CARRERA 9 DEL MUNICIPIO DE MALAGA SANTANDER — FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 29 DE ENERO DE 2026

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES INICIALES				MENORES CANTIDADES SOBRE CONDICION INICIAL		MAYORES CANTIDADES SOBRE CONDICION INICIAL		CANTIDADES ITEMS NO PREVISTOS		CANTIDADES ACTUALIZADAS	
		UNIDAD	CANTIDAD	V. UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	V.PARCIAL	CANTIDAD	V.PARCIAL	CANTIDAD	V.PARCIAL	CANTIDAD	V.PARCIAL
	CAPÍTULO 1: ADECUACIONES LOCATIVAS EN EL EDIFICIO UBICADO EN LA CALLE 12 N 6A - 48												
1	ADECUACIONES LOCATIVAS OFICINAS				$ 14.140.174		$ 2.005.684		$ 9.422.273		$ 21.780.776		$ 43.337.536
1.1	Demolición y retiro de pañete existente en mal estado sobre muros y techo	m2	11,59	$ 10.535	$ 122.112	0,0	$ -	47,6	$ 501.832			59,2	$ 623.943
1.2	Pañete obstrucción 1:4 para resanes en muros y techo	m2	13,04	$ 35.338	$ 460.843	0,0	$ -	39,6	$ 1.399.622			52,6	$ 1.860.465
1.3	Suministro y aplicación de estuco acrílico sobre pañete a tres manos	m2	15,65	$ 17.681	$ 276.726	0,0	$ -	151,2	$ 2.674.060			166,9	$ 2.950.785
1.4	Suministro y aplicación de pintura tipo 1 tres manos para muros y techo	m2	656,22	$ 16.717	$ 10.970.065	0,0	$ -	273,0	$ 4.564.273			929,3	$ 15.534.338
1.5	Suministro e instalación de vidrio de 0,95x0,35m e=4mm texturizado y espejo	und	1,00	$ 80.226	$ 80.226	1,0	$ 80.226	0,0	$ -			0,0	$ -
1.6	Suministro e instalación de accesorios para tanque de inodoro, kit inodoro	und	2,00	$ 102.278	$ 204.556	2,0	$ 204.556	0,0	$ -			0,0	$ -
1.7	Suministro e instalación de cortina lavamanos (Incluye Kit de desagüe y llaves)	und	2,00	$ 108.278	$ 216.556	1,0	$ 108.278	0,0	$ -			1,0	$ 108.278
1.8	Suministro y aplicación de pintura en esmalte para puertas y ventanas	m2	70,16	$ 25.491	$ 1.788.436	63,3	$ 1.612.624	0,0	$ -			6,9	$ 175.811
1.9	Cargue, retiro y disposición de escombros	m3	1,46	$ 14.157	$ 20.654	0,0	$ -	20,0	$ 282.486			21,4	$ 303.140
1.10	ADECUACIONES EN CUBIERTA E IMPERMEABILIZACIÓN												
INP 1.10.1	Limpieza y aplicación de pintura bituminosa en canales de aguas lluvias	m		$ 23.226						26,1	$ 605.037	26,1	$ 605.037
INP 1.10.2	Desmonte de cubierta en fibrocemento	m2		$ 13.856						4,9	$ 67.620	4,9	$ 67.620
INP 1.10.3	Reposición de tejas de fibrocemento	m2		$ 78.674						4,9	$ 383.931	4,9	$ 383.931
INP 1.10.4	Suministro e instalación de manto asfáltico en cubierta	m2		$ 65.004						46,6	$ 3.032.096	46,6	$ 3.032.096
INP 1.10.5	Suministro e instalación de canal en lámina galvanizada Dis=35 cm (incluye soportes metálicos)	m		$ 71.246						3,9	$ 274.296	3,9	$ 274.296
1.11	ADECUACIONES ACCESO PEATONAL												
INP 1.11.1	Demolición de anden	m2		$ 17.703						17,4	$ 307.840	17,4	$ 307.840
INP 1.11.2	Rampa en concreto 3000 PSI E=0,10 m	m2		$ 123.095						19,2	$ 2.368.225	19,2	$ 2.368.225
INP 1.11.3	Bordillo de concreto fundido in situ 0,10 X 0,25 m	m		$ 72.389						13,0	$ 943.053	13,0	$ 943.053
1.12	PINTURA DE ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS												
INP 1.12.1	Suministro y aplicación de pintura en esmalte para marcos de puertas y ventanas	m		$ 7.993						125,0	$ 999.285	125,0	$ 999.285
INP 1.12.2	Suministro y aplicación de pintura en esmalte para guardaescobas	m		$ 7.800						129,8	$ 1.012.752	129,8	$ 1.012.752
INP 1.12.3	Suministro y aplicación de pintura en esmalte para baranda de escaleras	m		$ 25.997						15,4	$ 400.094	15,4	$ 400.094
1.13	VENTANERIA, VIDRIOS Y ESPEJOS												
INP 1.13.1	Suministro e instalacion de vidrio esmerilado E= 4 mm	m2		$ 88.051						2,7	$ 234.596	2,7	$ 234.596
INP 1.13.2	Suministro e instalacion de vidrio color bronce E= 4 mm	m2		$ 94.051						0,3	$ 28.216	0,3	$ 28.216
INP 1.13.3	Suministro e instalacion de espejo E= 4 mm	m2		$ 98.051						1,0	$ 95.600	1,0	$ 95.600
INP 1.13.4	Suministro y montaje de hoja para ventana abatible en perfileria de aluminio, vidrio color bronce E= 4 mm, incluye herrajes compatibles con el marco existente	m2		$ 318.971						1,0	$ 310.997	0,975	$ 310.997
1.14	PUERTAS												
INP 1.14.1	Desmonte de marcos y puertas	und		$ 62.354						2,0	$ 124.708	2,0	$ 124.708
INP 1.14.2	Suministro e instalacion de hoja de puerta entamborada en melamina RH de 0,90 x 2,10 m incluye cerradura	und		$ 583.336						3,0	$ 1.750.008	3,0	$ 1.750.008
INP 1.14.3	Suministro e instalacion de puerta entamborada en melamina RH con marco metálico de 0,90 x 2,10 m incluye cerradura	und		$ 792.219						1,0	$ 792.219	1,0	$ 792.219
INP 1.14.4	Suministro e instalacion de cerraduras para puertas interiores	und		$ 61.371						2,0	$ 122.742	2,0	$ 122.742
INP 1.14.5	Suministro e instalacion de hoja puerta entamborada en melamina RH de 1,0 x 2,10 m incluye cerradura	und		$ 692.219						1,0	$ 692.219	1,0	$ 692.219
1.15	PISOS												
INP 1.15.1	Demolición de guardaescobas incluye retiro	m		$ 3.086						17,9	$ 55.086	17,9	$ 55.086
INP 1.15.2	Suministro e instalacion de piso vinilico spc de 1220 x 182 mm y E= 6,5 mm	m2		$ 107.157						55,7	$ 5.966.845	55,7	$ 5.966.845
INP 1.15.3	Suministro e instalacion de guardaescobas en PVC rigido H= 8 cm	m		$ 23.122						39,1	$ 904.996	39,1	$ 904.996
INP 1.15.4	Suministro e instalacion de tableta gres 10 x 20	m2		$ 99.038						3,1	$ 307.414	3,1	$ 307.414
2	ADECUACIONES OFICINA EXTERNA				$ 458.321		$ 339.471		$ 202.995		$ 1.480.929		$ 1.802.774
2.1	Demolición de estructura de concreto	m2	2,59	$ 17.703	$ 45.802	0,0	$ -	7,4	$ 130.877			10,0	$ 176.679
2.2	Demolicion de mamposteria existente	m2	4,84	$ 6.759	$ 32.722	0,0	$ -	5,9	$ 40.034			10,8	$ 72.756
2.3	Instalacion de piso en granito	m2	3,31	$ 102.460	$ 339.471	3,3	$ 339.471	0,0	$ -			0,0	$ -
2.4	Cargue, retiro y disposición de escombros	m3	2,85	$ 14.157	$ 40.326	0,0	$ -	2,3	$ 32.084			5,11	$ 72.410
INP 2.5	Suministro e instalacion de baldosa de terrazo 30 x 30	m2		$ 111.146						3,6	$ 405.127	3,6	$ 405.127
INP 2.6	Pulido y cristalizado de piso en granito con pulidora mecanica	m2		$ 19.238						55,9	$ 1.075.802	55,9	$ 1.075.802

3	BAÑO				$ 9.408.616		$ 4.358.219		$ 3.937.801		$ 5.952.422			$ 14.840.614
3.1	Demolición de piso para instalación de red hidrosanitaria	m2	17,36	$ 17.703	$ 307.325	11,7	$ 206.259	0,0	$ -			5,7		$ 101.066
3.2	Excavación manual en material común	m3	1,49	$ 42.245	$ 62.861	0	$ -	0,2	$ 9.432			1,7		$ 72.353
3.3	Relleno compactado con material seleccionado	m3	0,93	$ 107.195	$ 99.692	0,0	$ -	1,8	$ 193.724			2,7		$ 293.416
3.4	Concreto de 3000 PSI	m3	2,03	$ 860.537	$ 1.743.535	2,0	$ 1.743.535	0,0	$ -			0,0		$ -
3.5	Acero de refuerzo Fy=420 Mpa (60.000 PSI)	kg	65,85	$ 7.083	$ 466.404	65,8	$ 466.403	0,0	$ -			0,0		$ -
3.6	Muro en mampostería H10 30x20x10 cm (incluye mortero de pega relacion 1:3)	m2	4,32	$ 52.626	$ 258.318	2,1	$ 110.040	0,0	$ -			2,8		$ 148.278
3.7	Puntos hidraulicos	und	3,00	$ 75.489	$ 226.467	0,0	$ -	0,0	$ -			3,0		$ 226.467
3.8	Suministro e instalacion de tuberia RDE 21 de 1/2" (incluye accesorios)	m	9,00	$ 8.161	$ 73.449	0,0	$ -	17,2	$ 140.206			26,2		$ 213.655
3.9	Suministro e instalacion de tuberia RDE 21 de 3/4 (incluye accesorios)	m	5,00	$ 10.289	$ 51.445	0,0	$ -	0,9	$ 8.849			5,9		$ 60.294
3.10	Suministro e instalacion de lavamanos en ceramica blanca (incluye accesorios de instalacion y griferia)	und	1,00	$ 220.908	$ 220.908	0,0	$ -	0,0	$ -			1,0		$ 220.908
3.11	Puntos sanitarios de 2"	und	3,00	$ 24.587	$ 73.761	0,0	$ -	0,0	$ -			3,0		$ 73.761
3.12	Puntos sanitarios de 4"	und	1,00	$ 37.487	$ 37.487	0,0	$ -	0,0	$ -			1,0		$ 37.487
3.13	Suministro e instalacion de tuberia sanitaria de 2" (incluye accesorios)	m	5,20	$ 12.626	$ 65.656	1,3	$ 16.414	0,0	$ -			3,9		$ 49.241
3.14	Suministro e instalacion de tuberia sanitaria de 4" (incluye accesorios)	m	5,00	$ 21.511	$ 107.555	2,3	$ 49.475	0,0	$ -			2,7		$ 58.080
3.15	Suministro e instalacion de sanitario en ceramica blanca tipo ahorrador (incluye accesorios de instalacion)	und	1,00	$ 347.836	$ 347.836	0,0	$	1,0	$ 347.836			2,0		$ 695.672
3.16	Pañete obstruccion 1:4 para baño	m2	18,62	$ 35.390	$ 658.802	8,7	$ 309.000	0,0	$ -			9,9		$ 349.285
3.17	Mortero de Nivelacion 1:3	m2	17,36	$ 33.059	$ 574.079	9,4	$ 310.167	0,0	$ -			8,0		$ 263.891
3.18	Suministro y aplicacion de estuco acrilico	m2	13,65	$ 17.733	$ 245.698	0,0	$ -	1,9	$ 33.129			15,7		$ 278.816
3.19	Suministro y aplicacion de pintura tipo I	m2	22,49	$ 16.743	$ 376.521	2,1	$ 34.574	0,0	$ -			20,4		$ 342.009
3.20	Suministro e instalacion de ceramica antideslizante para piso de baño formato 20x20 segun diseño entregado	m2	17,39	$ 67.629	$ 1.176.380	3,5	$ 239.677	0,0	$ -			13,9		$ 936.702
3.21	Suministro e instalacion de ceramica de enchape segun diseño entregado	m2	12,27	$ 73.627	$ 903.036	0,0	$ -	39,2	$ 2.888.241			51,5		$ 3.791.246
3.22	Suministro e instalacion de incrustaciones para baño	und	1,00	$ 108.177	$ 108.177	0,0	$ -	2,0	$ 216.354			3,0		$ 324.531
3.23	Suministro e instalacion de puerta metalica de 0,75x2,10 incluye marco y cerradura con acabado en pintura anticorrosiva	und	1,00	$ 872.108	$ 872.108	1,0	$ 872.108	0,0	$ -			0,0		$ -
3.24	Suministro e instalacion de lavatapetas prefabricado (incluye accesorios de instalacion y griferia)	und	1,00	$ 350.434	$ 350.434	0,0	$ -	0,0	$ -			1,0		$ 350.434
INP 3.25	Apertura de regatas en mamposteria para tuberia hidraulica	m		$ 8.392						12,5	$ 104.150	12,5		$ 104.150
INP 3.26	Demolición de enchape ceramico incluye retiro	m2		$ 12.592						46,8	$ 588.696	46,8		$ 588.696
INP 3.27	Mortero 1:4 de nivelacion para placa de contrapiso E: 5 cm	m2		$ 53.700						6,6	$ 353.561	6,6		$ 353.561
INP 3.28	Desmonte de aparatos sanitarios	und		$ 22.269						5,0	$ 111.345	5,0		$ 111.345
INP 3.29	Suministro e instalacion de sanitario en porcelana para personas con movilidad reducida (incluye accesorios de instalacion)	und		$ 960.985						1,0	$ 960.985	1,0		$ 960.985
INP 3.30	Suministro e instalacion de lavamanos en porcelana para personas con movilidad reducida (incluye accesorios de instalacion)	und		$ 722.743						1,0	$ 722.743	1,0		$ 722.743
INP 3.31	Suministro e instalacion de barra de sujecion fija en acero inoxidable para para personas con movilidad reducida y tercera edad	und		$ 275.489						1,0	$ 275.489	1,0		$ 275.489
INP 3.32	Suministro e instalacion de barra de sujecion abatible en acero inoxidable para personas con movilidad reducida y tercera edad	und		$ 625.489						1,0	$ 625.489	1,0		$ 625.489
INP 3.33	Suministro e instalacion de puerta con marco y hoja en aluminio 0,80 x 2,10 m incluye cerradura	und		$ 701.962						1,0	$ 701.962	1,0		$ 701.962
3.34	ADECUACIONES EN SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DE AGUA													
INP 3.34.1	Desmonte de tanque de almacenamiento en fibrocemento 500 LT (incluye retiro y disposicion final)	und		$ 146.533						2,0	$ 293.066	2,0		$ 293.066
INP 3.34.2	Suministro e instalacion de tanque de almacenamiento de 500 LT	und		$ 607.468						2,0	$ 1.214.936	2,0		$ 1.214.936
4	RED ELÉCTRICA				$ 41.578.822		$ -		$ -					$ 41.578.822
4.1	SISTEMA DE MEDICIÓN INDEPENDIENTE, INSTALACIONES ELÉCTRICAS E ILUMINACIÓN DEL EDIFICIO													
4.1.1	EQUIPO DE MEDIDA													
4.1.1.1	Suministro e instalacion de caja para medidor trifasico 3F+1N de acuerdo con especificacion tecnica del operador de red, incluye medidor y demolicion de mamposteria para empotre de medidor y resanes en pared	und	1,00	$ 698.545	$ 698.545	0,0	$ -	0,0	$ -			1,0		$ 698.545
4.1.2	REDES EXTERIORES EN BAJA TENSIÓN													
4.1.2.1	Suministro e instalacion de tuberia IMC 1 1/2", incluye conexion, accesorios y demás elementos para su correcta instalacion	m	4,00	$ 122.141	$ 488.564	0,0	$ -	0,0	$ -			4,0		$ 488.564
4.1.2.2	Suministro e instalacion de tubo EMT 1 1/2", incluye terminal tipo campana para conexión, accesorios y demás elementos para su correcta instalacion	m	5,00	$ 99.749	$ 498.745	0,0	$ -	0,0	$ -			5,0		$ 498.745
4.1.2.3	Suministro e instalacion de cable concentrico encauchetado 3x4+4	m	10,00	$ 103.643	$ 1.036.430	0,0	$ -	0,0	$ -			10,0		$ 1.036.430
4.1.3	TABLEROS DE DISTRIBUCIÓN Y PROTECCIONES													
4.1.3.1	Suministro e instalacion de tablero de distribucion trifasico enchufable para 42 Circuitos con espacio para totalizador 3x70A, incluye barraje de neutro, barraje de tierra, puerta y chapa, totalizado trifasico tipo DRX de 40A 2F 65 kA 208V, cuarenta y dos (42) interruptores 1x20A, (incluye elementos consumibles para su correcta instalacion, empotrado). Marcacion en acrilico TN1	und	1,00	$ 3.090.542	$ 3.090.542	0,0	$ -	0,0	$ -			1,0		$ 3.090.542
4.1.4	RED NORMAL													
4.1.4.1	Suministro e instalacion de salida para tomacorriente normal 1F+N+T 15A 120V instalación empotrada en muro, (incluye Tomacorriente doble blanco, tapa, cable de cobre trenzado 1F#12+1N#12+1T#12 AWG LSZH (Low Smoke, Zero Halogen), marcación de salida en acrílico, conectores de empalme para derivaciones de circuito, caja galvanizada , accesorios y demás elementos consumibles para su correcta instalación). Distancia aprox 4m	und	34,00	$ 150.957	$ 5.132.538	0,0	$ -	0,0	$ -			34,0		$ 5.132.538
4.1.5	CANALIZACIONES PARA RED NORMAL, ILUMINACION Y DATOS													
4.1.5.1	Suministro e instalacion de canalizacion plastica color blanco de 60x45x200mm	m	15,00	$ 33.984	$ 509.760	0,0	$ -	0,0	$ -			15,0		$ 509.760
4.1.5.2	Suministro e instalacion de canalizacion plastica color blanco de 100x45x200mm	m	15,00	$ 66.889	$ 1.003.335	0,0	$ -	0,0	$ -			15,0		$ 1.003.335
4.1.6	ILUMINACIÓN													
4.1.6.1	Suministro e instalacion de salida para interruptor sencillo (incluye interruptor, cableado en cable 2x12 AWG LSZH, conductor de continuidad, accesorios, regatas, resanes, cajas de paso, conectores para empalme, soportería necesaria, perfiles riel chanel donde se requiera, grapas, pernos de anclaje, abrazaderas, regatas y demás elementos consumibles para su correcta instalación). Altura de instalacion h=0.9 m , Distancia aprox 4m	und	8,00	$ 135.470	$ 1.083.760	0,0	$ -	0,0	$ -			8,0		$ 1.083.760
4.1.6.2	Suministro e instalacion de salida para interruptor doble (incluye interruptor, cableado en cable 3x12 AWG, regatas, resanes, cajas de paso, conectores para empalme, soportería necesaria, perfiles riel chanel donde se requiera, grapas, pernos de anclaje, abrazaderas y demás elementos consumibles para su correcta instalación). Altura de instalacion h=0.9 m, Distancia aprox 4m	und	6,00	$ 172.224	$ 1.033.344	0,0	$ -	0,0	$ -			6,0		$ 1.033.344

4.1.6.3	Suministro e instalación de salida de iluminación en techo a la vista; (cableado en cable de cobre 3x12 AWG LSZH, conductor de continuidad en alambre desnudo N° 12 AWG, con accesorios, cajas de paso, conectores para empalme, soportista necesaria, perfiles rejilla donde se requiera, grapas, pernos de anclaje, abrazaderas y demás elementos consumibles para su correcta instalación).	und	32,00	$ 41.484	$ 1.327.488	0,0	$ -	0,0	$ -			32,0	$ 1.327.488
4.1.6.4	Suministro e instalacion de luminaria tipo lampara Led 120cm 60W acrilica de sobreponer, vida util minimo de 50.000 Horas, tension 120V, incluye cable encauchetado y clavija para conexión, pernos de anclaje y demas elementos necesarios para su correcta instalación.	und	27,00	$ 75.654	$ 2.042.658	0,0	$ -	0,0	$ -			27,0	$ 2.042.658
4.1.6.5	Suministro e instalacion de luminaria tipo panel Led frameless 18W de sobreponer, vida util minimo de 50.000 Horas, tension 120V, incluye cable encauchetado y clavija para conexion,pernos de anclaje y demas elementos necesarios para su correcta instalacion.	und	7,00	$ 45.665	$ 319.655	0,0	$ -	0,0	$ -			7,0	$ 319.655
4.1.7	**SISTEMA DE PUESTA A TIERRA**														
4.1.7.1	Suministro e instalacion de cable conductor Cu desnudo nº 2/0 AWG, incluye excavación, mínimo 60 cm	m	3,00	$ 75.963	$ 227.889	0,0	$ -	0,0	$ -			3,0	$ 227.889
4.1.7.2	Suministro y aplicación de soldadura exotérmica de 115 g, incluye mecha y crispero.	und	1,00	$ 50.927	$ 50.927	0,0	$ -	0,0	$ -			1,0	$ 50.927
4.1.7.3	Suministro y montaje de electrodo varilla 100% cobre de 2,4 m x 5/8", incluye excavación y retiro de maleta.	und	1,00	$ 347.152	$ 347.152	0,0	$ -	0,0	$ -			1,0	$ 347.152
4.1.7.4	Suministro e instalación de caja de inspección de 30x30cm con marco y tapa, de acuerdo con norma del operador de red	und	1,00	$ 135.877	$ 135.877	0,0	$ -	0,0	$ -			1,0	$ 135.877
4.1.7.5	Suministro e instalación de tratamiento artificial	und	1,00	$ 135.877	$ 135.877	0,0	$ -	0,0	$ -			1,0	$ 135.877
4.2	**REDES ESPECIALES**														
4.2.1	**CABLEADO ESTRUCTURADO (SALIDAS, REDES, CANALETAS INCLUYE ACCESORIOS Y APARATOS ESPECIALES)**														
4.2.1.1	Suministro e instalación de salida para datos CAT 6a, Jack CAT 6A, faceplate y troquel y certificación de punto	und	30	$ 110.091	$ 3.302.730	0,0	$ -	0,0	$ -			30,0	$ 3.302.730
4.2.1.2	Suministro e instalación de cable UTP CAT 6A LSZH	m	1500,0	$ 5.380	$ 8.070.000	0,0	$ -	0,0	$ -			1500,0	$ 8.070.000
4.2.1.3	Suministro e instalación de patch panel de 24 puertos CAT 6A, incluye 24 JACKS	und	3,0	$ 1.263.508	$ 3.790.524	0,0	$ -	0,0	$ -			3,0	$ 3.790.524
4.2.1.4	Suministro e instalación de Switch 24 puertos 10/100/1000	und	3,0	$ 658.072	$ 1.974.216	0,0	$ -	0,0	$ -			3,0	$ 1.974.216
4.2.1.5	Suministro e instalación de Patch Cord de 1 m CAT 6A, LSZH	und	14,0	$ 38.486	$ 538.804	0,0	$ -	0,0	$ -			14,0	$ 538.804
4.2.1.6	Suministro e instalación de gabinete de pared de nueve unidades 9U, color negro, puerta en vidrio con perforaciones perimetrales, puertas laterales removibles, salida para ventilador, incluye ventilador y multitoma horizontal de una RU, de mínimo 5 salidas dobles, incluye anclaje a la pared, un (1) Organizador Horizontal Formato 19" de 85 x 80 mm con tapa en PVC de 2 RU, una (1) Bandeja Sencilla Ventilada formato 19" Profundidad 30CM de 1 RU	und	1,0	$ 1.036.349	$ 1.036.349	0,0	$ -	0,0	$ -			1,0	$ 1.036.349
4.2.1.7	Suministro e instalación de UPS monofásica de 3KVA, online doble conversion salida 120V AC, conexion bornera, incluye cable encauchetado 3x10 AWG para entrada y salida	und	1,0	$ 2.929.101	$ 2.929.101	0,0	$ -	0,0	$ -			1,0	$ 2.929.101
4.2.1.8	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACCES POINT DE USO INTERIOR (300Mbps Acces point inalambrico , atheros, 2T2R, 2.4GHz, 802.11n/g/b, Poe pasivo soportado, Botón QSS push, AP/Cliente/Punto Repetidor, Multi- SSID, WMM, Ping Watchdog, con 2 antenas desmontables de 4 DB)	und	3,0	$ 258.004	$ 774.012	0,0	$ -	0,0	$ -			3,0	$ 774.012
5	**ASEO**										$ 961.896,00		$ 961.896
INP 5.1	Aseo general final de obra (incluye limpieza de pisos con acido muriatico)	m2		$ 3.466						277,5	$ 961.896	277,5	$ 961.896,0
	CAPITULO 2: ADECUACIONES LOCATIVAS EN LA OFICINA DE LA MUJER UBICADA EN EL EDIFICIO DE LA ALCALDÍA SOBRE LA CARRERA 9												
1	**ACABADOS**				$ 1.831.200		$ 371.612						$ 1.459.588
1.1	Suministro y aplicación de 2 manos de pintura vinilica tipo 1 color similar al existente en superficies a interior de la oficina - incluye retiro de pañete en mal estado, resanes en mortero de dosificación 1:4 en áreas afectadas existentes, limpieza de muros, aplicación de estuco en áreas resanadas, lijado, filos y dilataciones	m2	80,0	$ 22.890	$ 1.831.200	16,2	$ 371.612					63,8	$ 1.459.588,0
	SUBTOTAL OBRAS (COSTOS DIRECTOS)				$ 67.417.133		$ 7.074.985,28	$ -	$ 13.463.069,00		$ 30.178.023,00		$ 103.981.230
	COSTOS INDIRECTOS (35% COSTOS DIRECTOS)	ADMINISTRACIÓN	29%		$ 19.550.969		$ 2.051.746		$ 3.904.290		$ 8.751.047		$ 30.154.567
		IMPREVISTO	1%		$ 674.171		$ 70.750		$ 134.631		$ 301.760		$ 1.039.812
		UTILIDAD	5%		$ 3.370.857		$ 353.749		$ 673.153		$ 1.508.801		$ 5.199.062
	SUBTOTAL COSTO INDIRECTO				$ 23.595.997		$ 2.476.245		$ 4.712.074		$ 10.561.608		$ 36.393.431
	CERTIFICACIONES Y TRAMITES RED ELECTRICA DEL EDIFICIO UBICADO EN LA CALLE 12 N 6A - 48												
1	Certificación RETIE expedido por organismo acreditado ante la ONAC para el edificio ubicadoen la calle 12 # 6A 48				$ 3.200.000,00		$ -		$ -		$ -		$ 3.200.000
2	Ajuste al diseño electrico de acuerdo con las condiciones de conexion definitivas asignadas por el operador de red, incluye: medicion de resistividad del terreno y elaboracion de informe, diagnostico del sistema de apantallamiento, y demás cálculos establecidos en el artículo 10.1 del RETIE, la entidad entrega un pre diseño electrico que incluye un plano con distribucion de circuitos, cuadro de cargas, cálculo de regulación, los demás cálculos que se requieran los debe completar el contratista, debe entregar memorias y planos firmados.				$ 5.375.842,00		$ -		$ -		$ -		$ 5.375.842
3	Tramites ante el operador de red, incluye solicitar las condiciones de servicio para la conexion del proyecto, presentacion del proyecto ante el operado de red y aprobación de proyecto, conexión.				$ 2.100.000,00		$ -		$ -		$ -		$ 2.100.000
				TOTAL	$ 101.688.972		$ 9.551.230		$ 18.175.143		$ 40.737.631		$ 151.050.503

TERCERA: ADICIONAR al valor del **Contrato de Obra No. 337 de 2025** en la suma de **CUARENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS TREINTA Y UN PESOS ($49.361.531) MCTE.** PARAGRAFO: Como consecuencia de lo anterior, el valor del contrato asciende a **CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES CINCUENTA MIL QUINIENTOS TRES PESOS (151.050.503) MCTE.**

CUARTA: APROPIACIÓN PRESUPUESTAL Los pagos en virtud de esta adición se subordinan a las apropiaciones con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. **02-10-26** de fecha 09 de febrero de 2026, rubro: 2.1.2.02.02.008.25 denominado: Servicio de limpieza general, mantenimiento entre otros, expedido por la Secretaría de Hacienda Municipal, adición permitida por la legislación vigente.

QUINTA: ADICIONAR EL PLAZO de ejecución del Contrato No. 337 de 2025 en treinta días, contados a partir del vencimiento del plazo inicialmente pactado. Por lo anterior, el plazo de ejecución del contrato es de cincuenta (50) días.

SEXTA: REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN: el presente documento se perfecciona con la firma de las partes, la expedición del RP y aprobación de las pólizas.

SÉPTIMA: Las demás cláusulas del Contrato de Obra No. 337 de 2025 conservan su vigencia y alcance.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, a los diez (10) días del mes de febrero de dos mil veinticinco (2026).

RUBÉN DARÍO MORENO MÉNDEZ
Alcalde Municipal
Málaga – Santander

WEIMAR YORLANDY SALINAS
Representante legal
Global Ingeniería SAS
Contratista

ALEJANDRO MELGAREJO ZAPATA
Jefe Oficina Asesora de Planeación y Ordenamiento Territorial
Supervisor

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
PROYECTÓ	JORGE LUIS ARIAS BUITRAGO	Profesional Universitario Oficina Asesora de Planeación y Ordenamiento Territorial.	
	MARYCIELO JEREZ TARAZONA	Profesional de apoyo de la oficina de contratación	
REVISÓ	ANGELA PAOLA OVIEDO	Asesora externa oficina de contratación	
	ALEJANDRO MELGAREJO ZAPATA	Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Ordenamiento Territorial	
Los arriba firmantes encontramos el presente documento ajustado a las disposiciones normativas y/o técnicas vigentes del caso en particular, el cual bajo nuestra responsabilidad se presenta para la firma.			